



Revista N.º 6
Guayaquil, Ecuador
octubre 2022
ISSN: 2697-3596

De octubre de 2019 a junio de 2022: terrorismo de Estado, neoliberalismo y revuelta social en Ecuador

Natalia Marcos

Universidad de las Artes

natalia.marcos@uartes.edu.ec

Coraima Torres

Universidad de las Artes

astrid.torres@uartes.edu.ec

RESUMEN

En este artículo proponemos analizar la tríada terrorismo de Estado-neoliberalismo-revuelta social, en relación con los dos paros nacionales realizados por diversas organizaciones sociales en rechazo a las políticas neoliberales instauradas por los Gobiernos de Lenin Moreno y Guillermo Lasso, durante el período comprendido entre octubre de 2019 y junio de 2022 en Ecuador. Nos interesa indagar en las narrativas del poder estatal que procuraron instalar, sobre la movilización popular, la idea de un «enemigo interno» —sustentada en la caduca doctrina de seguridad nacional— con el fin de atemorizar, dividir a la población y sofocar las resistencias contra el sistema de dominación y explotación vigente. En este sentido, retomaremos el término terrorismo de Estado para reflexionar sobre los métodos y técnicas de

poder utilizadas por dichos Gobiernos para afianzar el modelo neoliberal en el país, así como las múltiples resistencias, revueltas e insurrecciones que convergieron en este lapso como respuesta al mismo.

PALABRAS CLAVE: Doctrina de seguridad nacional, enemigo interno, neoliberalismo, revuelta social, terrorismo de Estado.

ABSTRACT

In this article we intend to analyze State terrorism-neoliberalism-social revolt triad related to the two national strikes carried out by various social organizations in rejection of neoliberal policies established by the governments of Lenin Moreno and Guillermo Lasso, during the period between October 2019 and June 2022 in Ecuador. We are interested in research state power narratives that were install about popular mobilization in terms of “internal enemy” idea –based on the outdated National Security Doctrine–, in order to frighten, divide the population and suffocate resistance against the current system of domination and exploitation. In this sense, we analyze the term State terrorism to reflect on methods and techniques of power used by these governments to strengthen the neoliberal model in the country, as well as the multiple resistances, revolts and insurrections that converged in this period as response to it.

KEY WORDS: National Security Doctrine; internal enemy; neoliberalism; social revolt; State terrorism.

Introducción

En este artículo, proponemos analizar la tríada terrorismo de Estado-neoliberalismo-revuelta social durante el período comprendido entre octubre de 2019 y junio de 2022 en Ecuador. Para ello, retomaremos el término «terrorismo de Estado» para reflexionar en torno a los métodos y técnicas de poder utilizadas por el Estado con el fin de instaurar y/o reforzar el modelo neoliberal en Ecuador, así como las múltiples resistencias, revueltas e insurrecciones que convergieron en este lapso como respuesta al mismo.

¿Por qué retomar el concepto de terrorismo de Estado, cuando históricamente se lo ha utilizado —sobre todo en el Cono Sur— para caracterizar la modalidad represiva del poder asociada a las

dictaduras militares? En primer lugar, porque pensamos que existe un *continuum* entre la ideología y las prácticas de las dictaduras militares y varios Gobiernos derechistas de la región (Piñera en Chile, Moreno y Lasso en Ecuador, Bolsonaro en Brasil, Uribe y Duque en Colombia, Macri en Argentina, entre otros), en la medida en que tales procesos sociopolíticos han utilizado, más allá de la cantidad o cualidad de sus tácticas y estrategias, el terrorismo de Estado para implementar y/o reforzar, por la vía represiva, políticas neoliberales de ajuste estructural de la economía en beneficio de los grandes grupos económicos y el capital financiero global, regional y nacional.

Según Torres (2010), el terrorismo de Estado se caracteriza por:

Concebir, planear y poner en marcha la ejecución y el control de un plan criminal secreto, con acciones legales e ilegales, para la represión de cualquier modo de personas: o grupos, contempladas como un problema para los fines estatales; esto es, para la existencia y permanencia de la seguridad de los gobernantes y sus mentores, padrinos, patrocinadores, etc., más cercanos al poder y de todo su poder, durante el mayor tiempo posible (Torres 2010, 180-181).

Así, el propósito del terrorismo de Estado es buscar obediencia mediante la disciplina de las poblaciones, con el objetivo de aplacar las resistencias, las «líneas de fuga» del poder totalizador, concebidas y construidas, desde arriba, como «enemigos internos». Dicha tecnología de poder fue utilizada tanto por las dictaduras militares de los años 60 y 70 de América Latina y el Caribe como por Gobiernos de corte neoliberal democráticamente electos en la región como los mencionados anteriormente. De este modo, las pedagogías del miedo y la fabricación del odio forman parte de los métodos para encontrar obediencia social, criminalizar y sofocar las resistencias al sistema de dominación y explotación capitalista imperial, colonial y patriarcal vigentes.

De las dictaduras militares a las democracias neoliberales en Ecuador

En el marco de la Guerra Fría, y con las sangrientas dictaduras militares del Cono Sur en plena marcha, durante el último cuarto del siglo XX se inició un período de transformaciones mundiales que coincide con el fin —o el desbaratamiento— de los Estados de bienestar social o modelos keynesianos de posguerra. Enmarcada en las escuelas económicas liberales ortodoxas —principalmente la economía neoclásica—, la ideología neoliberal enuncia que lo privado es más eficiente y de mayor calidad que lo público, y que la competencia entre individuos, instituciones y países constituye la mejor «regulación» y garantía de calidad democrática (Guarga 2018, 319). En este contexto, prevalecieron políticas de reducción del «gasto» público —nunca entendido como «inversión social»—, dando lugar a condiciones de desamparo material y de resistencia permanente frente a políticas y proyectos privatizadores y mercantilistas.

Por esta razón, el falaz discurso del «excesivo gasto público» es parte esencial del rancio y repetido guion para implementar políticas de ajuste estructural de la economía, promovidas desde las recetas del Consenso de Washington que, a través de la tríada austeridad-privatización-liberalización, implementaron políticas públicas destinadas a la reducción de la inversión social, la liberalización del mercado, la reducción del «tamaño» del Estado (despidos, recortes presupuestarios, desmantelamiento y privatización de empresas estatales), el sobreendeudamiento externo con organismos multilaterales de crédito tales como el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional y, con ello, la fuga de capitales a través del método especulativo conocido como «bicicleta financiera», la destrucción de lo común y los ecosistemas de vida, entre sus principales políticas (véase Katz 2014).

En cuanto al modelo económico que se impuso en la mayoría de los países de la región, el economista Eduardo Basualdo (2013) asevera que las dictaduras militares implicaron una ruptura con el comportamiento económico y social que regía el funcionamiento

de las sociedades. Con las dictaduras, el modelo de sustitución de importaciones orientado al mercado interno, colapsó y se inició un nuevo patrón de acumulación de capital, denominado por el autor como «valorización financiera», que se expresa como el proyecto político-económico que representa los intereses de los sectores dominantes en América Latina:

No se trata únicamente de la enorme rentabilidad que obtienen los bancos o el sistema financiero en general, sino también de la renta financiera que perciben los capitales oligopólicos líderes en las restantes actividades económicas, entre las que se cuenta la producción industrial, agropecuaria y, más recientemente, los servicios públicos privatizados. (Basualdo 2001, 13).

Para el economista, este modelo de acumulación impuesto por la dictadura militar argentina (1976-1983) fue posible a través del exterminio, tortura, persecución y desaparición de gran parte de los opositores al régimen, en particular de los cuadros políticos y directivos que organizaban y movilizaban a los sectores populares contestatarios a la dictadura y su proyecto de exclusión y dominación social.

Partimos de la hipótesis que los gobiernos de Lenín Moreno (2017-2021) y de Guillermo Lasso (2021-presente) en Ecuador siguieron valiéndose del terrorismo de Estado para aplicar, desde un régimen necropolítico¹, políticas de ajuste estructural de la economía en beneficio de las élites económicas privilegiadas y en detrimento de las grandes mayorías trabajadoras. Tales Gobiernos han garantizado las condiciones del saqueo neoliberal mediante la aprobación de leyes, decretos, eliminación de subsidios, recortes presu-

1 Para Mbembe (2006), la necropolítica enlaza la noción foucaultiana de biopoder —que retomaremos más adelante— con otros dos conceptos: el estado de excepción y el estado de sitio (figuras claves empleadas por los Gobiernos de Moreno y Lasso durante los levantamientos de 2019 y 2022), examinando las trayectorias a través de las cuales el estado de excepción y la relación de enemistad (desde la categoría schmitteana amigo-enemigo) se han convenido en la base normativa del derecho de matar.

puestarios para «optimizar» el gasto público, aumento de la deuda externa bajo los condicionamientos del FMI, mediante la corrupción institucionalizada público-privada.

Las revueltas populares en Ecuador de 2019 y 2022 (también suscitadas en la región en países como Chile y Colombia), iniciadas por movimientos sociales integrados por indígenas, mujeres y disidencias sexuales, estudiantes, trabajadorxs públicos, campesinxs, son expresión de un hartazgo generalizado de las políticas de saqueo y pauperización neoliberal que tienen un impacto diferenciado sobre las clases trabajadoras, pues son quienes sostienen las múltiples crisis que se entrelazan y refuerzan mutuamente: crisis alimentaria, económica, financiera, ecológica, patriarcal, de representación política y crisis de cuidados, que nunca ha tenido tanta visibilidad en la historia del capitalismo en el contexto de la pandemia por COVID-19 (iniciada en marzo de 2020).

Cabe recordar que Moreno se valió de la pandemia y del Estado de excepción para reforzar las políticas de ajuste en la población. Sumado a esto, el Gobierno de Moreno sería uno de los peores ejemplos a nivel internacional por la negligencia en el manejo de la pandemia a nivel de las autoridades nacionales y locales, junto con el vaciamiento/colapso del sistema sanitario público y el recorte presupuestario de las universidades públicas en más de 150 millones de dólares. En pleno confinamiento obligatorio, Moreno mantuvo a lxs profesorxs, médicxs —después de ser aplaudidxs por estar en la primera línea— y otrxs servidorxs públicxs sin cobrar por meses, recortó salarios y atrasó el pago de becas estudiantiles, mientras el exministro de Finanzas aseguraba el pago adelantado de deuda externa por más de 1000 millones de dólares en abril de 2020 y la banca aumentaba, como nunca, su tasa de ganancia. En este contexto, la crisis sanitaria global ha producido la peor contracción económica y social de las últimas décadas a nivel mundial. Para América Latina y el Caribe, la Cepal estimó una contracción económica del 9,1 %, con aumentos significativos de la tasa de pobreza —que alcanzó el 37,3 %—, incrementos de la tasa de desocupación —que se previó en un 13,5 %— y recrudescimiento de la desigualdad (Cepal 2020).

En octubre de 2019, tras el anuncio del expresidente Moreno de nuevas medidas económicas (entre ellas, el Decreto Ejecutivo 883, en el cual se resolvió reformar el «Reglamento sustitutivo para la regulación de los precios de los derivados de los hidrocarburos») de corte fondomonetarista, varias organizaciones sociales del Ecuador (como la Conaie, Fenocin, organizaciones de mujeres y disidencias, barriales, campesinas, estudiantes, entre otras) salieron masivamente a las calles como expresión de rechazo. Comunidades indígenas cerraron carreteras, estudiantes y mujeres se autoconvocaron para marchar y las organizaciones sociales anunciaron un paro nacional. En respuesta a las movilizaciones, el Gobierno reaccionó decretando el estado de excepción (Decreto Ejecutivo N.º 884, de 3 de octubre de 2019) en todo el territorio nacional, suspendiendo el ejercicio del derecho a la libertad de asociación y reunión; limitando el derecho a la libertad de tránsito; disponiendo la realización de requisiciones; y el establecimiento de la zona de seguridad de todo el territorio nacional (Defensoría del Pueblo del Ecuador, 10 de octubre de 2019).²

La asunción del banquero Guillermo Lasso como presidente significó una continuidad manifiesta con las políticas fondomonetaristas iniciadas por Moreno en 2017. El 13 de junio de 2022, luego de agotar todas las instancias e intentos de diálogo con el Gobierno actual, la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie) y otras organizaciones sociales (la Fenocin, mujeres, feministas y disidencias, estudiantes de la FESE, médicos y personal de salud, entre otras) (Wambra 2022) convocaron un paro nacional debido a las extremas condiciones de supervivencia de las clases trabajadoras pauperizadas de todo el país:

...el 30% de la población ecuatoriana sufre niveles de pobreza material y 7 de cada 10 carecen de empleo formal; los ingresos de al menos el 50% de los hogares están bajo los 547 dólares mensuales, que

² El mismo informe de la Defensoría del Pueblo señala que: el 3 de octubre existió un total de 283 personas detenidas, lo que se incrementó a 301 el 4 de octubre, se mantuvo en 677 el 5 y 6 de octubre, y aumentó a 765 el 7 de octubre, 870 el 8 de octubre, 1018 el 9 de octubre y 1028 el 10 de octubre, de lo reportado hasta las 16:00.

les impide comprar una canasta básica, la cual alcanza un valor de 728.68 dólares (INEC, 2022). El 32% de las/os ecuatorianos viven con menos de USD 2.8 dólares diarios, el 27% de las/os niñas/os menores de 2 años sufre desnutrición crónica y la pobreza en áreas rurales del Ecuador alcanza a 42.4% de la población (Comunicado Grupos de trabajo CLACSO, 26-06-2022).

El 30 de junio del 2022, luego de 18 días del paro nacional, Conaie, Feine y Fenocin firmaron un acta donde se establecieron los logros alcanzados en estas jornadas de resistencia, especificando los decretos y acuerdos que el Gobierno nacional se comprometió a cumplir, en relación a la agenda de 10 puntos presentada con las propuestas del movimiento indígena y sectores sociales.³ Según un comunicado de la Conaie, el inicio de las mesas temáticas, los puntos que constan en el acta firmada y las posturas de las partes permanecen en riesgo

...por las declaraciones irresponsables del presidente Guillermo Lasso, quien ni en los días del paro nacional de junio 2022, ni en las mesas técnicas de diálogo ha estado presente, sin embargo, con sus declaraciones públicas se ha dedicado a mentir, atacar, desprestigiar y difamar al Movimiento Indígena y el derecho a la legítima protesta social, lo cual le ha generado el repudio nacional, pues mencionó en una entrevista el pasado 8 de julio, sin prueba alguna, que el paro nacional fue financiado por el narcotráfico. (Conaie, 18-07-2022).

En suma, el *continuum* ideológico entre el neoliberalismo iniciado por las dictaduras militares del Cono Sur y las «democracias»

3 1. Congelar los precios de los combustibles; 2. Moratoria de las deudas en la banca pública, privada y cooperativa; 3. Precios justos en los productos del campo; 4. Mejorar el empleo y los derechos laborales; 5. No a la ampliación de la frontera extractiva minera o petrolera; 6. Respeto a 21 derechos colectivos; 7. Políticas de control de precios y la especulación en el mercado de los productos de primera necesidad; 8. Presupuesto urgente de salud y educación; y 9. Seguridad, protección y generación de políticas públicas. Véase: <https://wambra.ec/propuestas-exigencias-movimiento-indigena-organizaciones-sociales-paro-nacional/>

neoliberales —como las de Moreno y Lasso— está plasmado en las políticas de privatización del Estado, reprimarización de las economías latinoamericanas mediante el saqueo, despojo y represión de poblaciones y territorios biodiversos, la expansión de la frontera agrícola, minera y petrolera en beneficio de empresas multinacionales extractivistas, el sector financiero y las grandes potencias económicas del Norte. En efecto, lo que para las clases dominantes está en juego en Ecuador y en América Latina, es el reparto de los recursos (bienes y servicios) generados por los países del Sur en manos de empresas privadas (nacionales y multinacionales), a los que solo nos perciben como proveedores de materias primas (petróleo, gas, agua, madera, minerales) y mano de obra marginal, barata y precarizada.

El terrorismo de Estado, la doctrina de seguridad nacional y el enemigo interno

En América Latina, el golpe militar perpetrado contra el Gobierno democrático de Salvador Allende en 1973 en Chile fue, precisamente, el primer «laboratorio social» para instaurar el neoliberalismo por la vía armada en pleno conflicto internacional de la Guerra Fría, que supuso un enfrentamiento ideológico, político, económico y militar entre el bloque capitalista de los países de la OTAN (encabezado por EE. UU.) y el bloque socialista liderado por la Unión Soviética.

La doctrina de seguridad nacional (DSN) constituyó el fundamento ideológico de las dictaduras militares de finales del siglo XX, así como también de los Gobiernos de Moreno y Lasso en el país. De carácter antimarxista, antipopular, conservadora, signada por el pensamiento católico del Opus Dei, establecía los lineamientos de la lucha contra la «subversión» en todo el continente americano. La DSN se vincula a un modelo económico, político, social y cultural verticalista, destinado a suprimir la participación del pueblo en las decisiones políticas (Ansaldi 2004). Amparados en dicha doctrina, las dictaduras militares buscaron «exorcizar» la sociedad de individuos y grupos que «amenazaban» la preservación de los valores

tradicionales: la familia patriarcal, la religión católica, la propiedad privada y el orden jerárquico instituido por tales instituciones (ídem). Así, la DSN estableció los lineamientos ideológicos para la construcción narrativa de la amenaza de un «enemigo interno» que legitima, por tanto, su *eliminación*.

El terrorismo de Estado fue el método utilizado por los regímenes militares para lograr este objetivo mediante las técnicas de desaparición y escuadrones de la muerte; campos de concentración para disciplinar y exterminar a los antagonistas y disidentes; y un aparato de policía secreta regional (Plan Cóndor), coordinado por la Central de Inteligencia Americana (CIA), que proveyó de financiamiento y armamento para la represión. En este contexto, las dictaduras militares se caracterizaron por el control absoluto de los medios de comunicación, la imposición de una ideología monolítica y el autoritarismo generalizado (véase Marcos 2008).

En *Defender la sociedad*, Michel Foucault examinó los cambios en los modos de dominación. A partir del surgimiento durante el siglo XVIII de las técnicas para el disciplinamiento de las poblaciones, emergió otra tecnología de poder —el biopoder— que se ejercía, primariamente, sobre el «hombre-especie». Ello modifica la premisa del soberano y acuña, en su defecto, un nuevo método: «Hacer vivir y dejar morir». Aparecen, de esta forma, las disciplinas que afectan a la población. Ahora bien, cuando compara ambas tecnologías, la disciplinaria que controla al individuo/cuerpo y aquella que atañe a la vida/especie, argumenta de la última: «Es una tecnología, en consecuencia, que aspira, no por medio del adiestramiento individual sino del equilibrio global, a algo así como una homeostasis: la seguridad del conjunto respecto de sus peligros internos» (Foucault 2000, 25). Por tal motivo, el filósofo ha sugerido que el concepto de racismo fue reapropiado en los siglos XIX y XX como mecanismo que tornó factible impulsar el poder del Estado para quitar la vida de sus ciudadanos, a través de un discurso biológico que coloca a las víctimas como responsables de una progresiva «degeneración de la raza» y que, por tanto, exige su *desaparición* en cuanto modo de garantizar la «salud» del conjunto social.

Estos planteamientos pueden ligarse a la argumentación que realiza Judith Filc acerca de la visión maniqueísta de la sociedad que propugnó la dictadura militar en Argentina. Según la autora,

La dictadura concibió la sociedad argentina en términos de una serie de pares opuestos que dependían de una visión maniqueísta de la realidad, fuertemente influida por el pensamiento católico integrista. Esta concepción dividió a la sociedad argentina en amigos y enemigos, 'buenos' (verdaderos) argentinos y 'malos' argentinos (apátridas), cristianos y ateos, 'buenos' ciudadanos y subversivos', etcétera. (Filc 1998, 25)

Ello se obtiene mediante fragmentación del tejido social, la jerarquización de los sujetos y su calificación en «buenos» y «malos», como un modo de escindir, dentro de la población, a unos grupos con respecto de otros, de la mano de una ideología fascista, clasista, machista y racista que sostiene y reproduce dichos discursos y prácticas. Las dictaduras y las democracias autoritarias no se mantienen solo por la fuerza, sino que precisan, para construir hegemonía, del consenso de gran parte de la población.

Ahora bien, las revueltas de octubre de 2019 y junio 2022 en Ecuador marcan una continuidad en la definición del enemigo interno frente a las amenazas —en ejercicio o en potencia, reales o virtuales— que, tanto ayer como hoy, están fronteras adentro —una «guerra ideológica» dentro de cada país, tal como sugiere Ansaldi (op. cit.)—: «comunistas», «subversivos», «terroristas», «narcotraficantes», «guerrilleros», «vándalos», «vagos» que amenazan al orden neoliberal instituido. Hemos visto cómo en las jornadas insurreccionales de octubre y junio se trató de posicionar, desde el Gobierno y sus medios de comunicación aliados, reflejados en documentos oficiales y en redes sociales, narrativas que construyen al enemigo político de dicho orden y que, en el país, están encarnados por los Gobiernos progresistas —en particular el correísmo y la Revolución Ciudadana—, el estado social, el movimiento indígena y campesino, estudiantes, trabajadorxs públicxs, trabajadorxs infor-

males y precarizadx, feministas y disidencias, intelectuales, artistas, sindicatos, ecologistas, organizaciones sociales, etc.

Vale señalar que hoy el terrorismo de Estado se expresa no solo desde formas «duras» —por ejemplo, mediante el uso de la fuerza estatal promovida desde la Ley Orgánica sobre el Uso Progresivo, Adecuado y Proporcional de la Fuerza, aprobada el 7 de junio de 2022 (GK City 2022), mutilaciones, desapariciones forzadas, estado de sitio y excepción, entre otros⁴—, sino también a través de formas «blandas» como parte de las estrategias de las *guerras de baja intensidad*⁵: golpes blandos, persecución por la vía judicial (*lawfare*), linchamiento mediático, *fake news*, que buscan diseminar una «narrativa oficial» presentada como «única verdad» de lo sucedido y tergiversar, así, otras narrativas que ponen en jaque la historia oficial construida desde el poder. Apelan y difunden mensajes y contenidos basados en discursos de odio (racistas, clasistas, sexistas, xenofóbicos, etc.) para estigmatizar y descalificar al otro y convertirlo en enemigo político. En esta estrategia bélico-discursiva, Moreno y Lasso descalificaron el paro como ilegítimo, por ejemplo, desde la narrativa de su financiamiento por el «narcoterrorismo» o «narco-correismo» y el derecho a la protesta como desestabilizadora del orden institucional, velando y encubriendo a los verdaderos responsables de la debacle social: las élites económicas y sus representantes políticos.

4 Entre las principales violaciones a los DD. HH. encontramos ejecuciones extrajudiciales, mutilaciones, detenciones arbitrarias, criminalización de manifestantes (cerca de 400 judicializadx), hostigamientos y persecución a periodistas, políticxs de la oposición y defensores de derechos humanos, agresión a predios universitarios y a la Casa de la Cultura, entre otras.

5 La guerra de baja intensidad replantea cómo lograr el objetivo estratégico de la guerra, así: «No busca la eliminación física del enemigo por medios militares sino, más bien, deslegitimarlo, aislarlo y sofocarlo a tal grado que los insurgentes y los gobiernos revolucionarios dejen de considerarse como una alternativa política posible o estable [...] Se parte del principio de que la guerra de baja intensidad es una guerra principalmente política e ideológica, lo cual significa que la victoria se obtiene básicamente alterando las variables políticas, hasta que el enemigo se vuelva ineficaz». (Proaño Salgado 2021).

Los medios de comunicación y la fabricación del enemigo interno

Antonio Gramsci construye, desde la categoría de «hegemonía» (aquella relación dialéctica entre fuerza y consenso), una estrategia que apuesta a la disputa política a través de movilizaciones culturales (véase Gramsci 1935). Esto cobra relevancia cuando analizamos cómo se han instaurado los discursos sociales que oprimen a los sectores históricamente relegados: mujeres, disidencias, indígenas, personas racializadas, trabajadores, etc., que pueden cambiar de denominación pasando a ser «tirapiedras, vagos, degenerados, terroristas, feminazis, putas...». Tales calificativos pertenecen al conjunto de personas supuestamente «malas-anormales», cuyo accionar atenta contra el orden establecido. Es dentro de las dinámicas sociales mediadas por los medios de comunicación que se instauran normas, imaginarios y miradas que definen una forma en la que nos aproximamos a la realidad.

La concepción gramsciana de cultura está ligada a la concepción de lenguaje. Para Gramsci, la realidad está definida con palabras. Por lo tanto, el que controla las palabras, hasta cierto punto, controla la realidad. Ahí radica la potencia de la comunicación, puesto que trabaja con ideas que construyen realidades a través de las representaciones y discursos que se ubican en el debate público. En esta línea argumental, para Foucault los medios de comunicación tradicionales son un dispositivo de biopoder, pues han sido aliados de los sectores dominantes para imponer normas sociales e invisibilizar problemáticas de los grupos dominados (véase Foucault 1970).

Este orden social jerárquico se ha construido por años a través de una gran narrativa o metanarrativa que se interconecta con los sistemas de opresión (capitalismo, patriarcado, colonialismo). Esta maneja formatos como el melodrama y lo informativo, que tiene una génesis compartida: el realismo. Martín Barbero explora desde un análisis del melodrama cómo se crean discursos en Latinoamérica a través de representaciones que promueven estilos de vida y cuyo objetivo es el control de sectores sociales (véase Barbero 1992).

Sin embargo, en los procesos de mediación se pueden dar líneas de fuga que promuevan resistencias sociales.

Como respuesta a esto, Deleuze (1984) propone que se ejerza un cuestionamiento de lo real, por tanto, un desmontaje de la metanarrativa que establece un deber ser del mundo donde se oprime a las mujeres, se invisibiliza a las disidencias, se criminaliza la pobreza y se legitima el racismo. La problemática anterior es compleja, porque los medios de comunicación mayoritariamente pertenecen al poder económico y político, y son ejes centrales para la construcción de la historia oficial.

A pesar de ello, el panorama de la información ha cambiado en los últimos años, debido a la globalización tecnológica, creando un punto de inflexión para pensar el mundo no solo desde lo material, sino también desde lo virtual. Y, si bien el territorio virtual está minado de dificultades, es un espacio que tiene la posibilidad de promover la formación de opinión pública.

Una evidencia de esto es el auge de medios independientes como Wambra, Radio La Calle, Indómita, Efecto Latam, Amandla o Tinta digital, formados justamente durante estos momentos de tensión política. En este panorama, los Gobiernos de Lasso y Moreno tienen algo en común: no supieron leer el momento social y político que vive Latinoamérica; sociedades que experimentan un hartazgo profundo por las desigualdades sin atender desde el Estado. En cambio, decidieron seguir recetas fondomonetaristas y atacar a los sectores sociales pauperizados de forma represiva. Para hacerlo se debía construir la figura de un enemigo interno. No se podía atacar a un «ciudadano de bien», el enemigo debía ser alguien que le haga daño al supuesto «bien común», también construido por parte del Estado. Los medios de comunicación masivos fueron sus principales aliados por ser los únicos capaces de llegar a los lugares más recónditos del país. A través de dicha figura, se buscaba imponer una mirada particular sobre las agrupaciones sociales y políticas que fueron protagonistas de los acontecimientos de octubre de 2019 y junio de 2022. Sin embargo, a diferencia de las luchas y resistencias de los movimientos sociales de los 70, 80

y 90, en las jornadas insurreccionales de octubre y junio hubo un dispositivo de poder al alcance de las masas: las redes sociales y los medios de comunicación alternativos.

Octubre 2019: medios alternativos y periodismo ciudadano

Moreno llegó al poder con un falaz discurso de unidad: «El gobierno de todos». Ese mensaje se fue desdibujando al pasar los meses, ya que prefirió construir una agenda cercana a la banca y disminuir presupuestos para la inversión pública, tal como explicamos anteriormente. Esa fue la antesala para el estallido social que sería génesis de otros levantamientos en la región. En octubre de 2019, el Estado ecuatoriano posicionó, junto con los medios hegemónicos, el discurso del «secuestro de la ciudad» (Vistazo 2021). María Paula Romo, exministra de Gobierno del morenato, manifestó que en el estallido social «se intentó secuestrar al país y ponerlo de rodillas» (Vistazo 2021). Mientras el Gobierno mutilaba a decenas⁶ de manifestantes, se reproducía mediáticamente que se quería impunidad para los líderes del correísmo, cuando el debate desde los sectores sociales era la eliminación del paquete de medidas neoliberales, especialmente la derogación del decreto 883.

Una de las respuestas de Moreno fue retirar la conectividad a internet de ciertas zonas de la ciudad de Quito y sacó del aire a medios independientes como Wambra Radio. Adicionalmente, cambió la sede de Gobierno para evitar ser derrocado al calor de las manifestaciones. Otra de las acciones mediáticas más representativas fue la creación de una lista de difusión por WhatsApp para marcar como *fake* a noticias de medios independientes y los aportes de varios activistas de DD. HH. que habían comentado sobre la represión del Estado ecuatoriano. En otras palabras, se desplegó una estrategia de deslegitimación que buscaba posicionar a lxs otrxs como los violen-

⁶ Según datos del «Informe Verdad, Justicia y Reparación» a un año de las protestas de octubre.

tos, una táctica discursiva típica de lo que aquí hemos llamado del «terrorismo de Estado». Para contrarrestar estas prácticas, el periodismo ciudadano fue muy importante en los modos en que hemos podido leer octubre de 2019.

En esta línea, cabe mencionar dos publicaciones que resultaron de este momento histórico: *Estallido: La rebelión de octubre*, de Leónidas Iza (actual presidente de la Conaie), Andrés Madrid y Andrés Tapia; y, *Octubre: La democracia bajo ataque*, de María Paula Romo. En estos libros se puede ver la construcción de dos relatos antagónicos. Uno, desde los sectores sociales que vivieron la represión impulsada por el Estado, y otro que busca ser un «lavado de cara» del régimen neoliberal de Moreno.

Junio 2022 y TikTok: una aldea de resistencia

A junio de 2022 llegamos con un contexto comunicacional distinto. TikTok se erigió como la competencia directa del emporio Meta y ganó millones de usuarios en la pandemia. Esta red no se presenta como una red social, sino como un espacio de entretenimiento más cercano a la televisión. No se está en TikTok para sumar amigxs, más bien para obtener entretenimiento, educación, información. Para Carlos Scolari (2008), pasamos de las mediaciones a las hipermediaciones, pues las interacciones se dan en un ecosistema digital donde se produce un encuentro entre lenguajes, culturas, sujetos y contenido. Las hipermediaciones permiten el encuentro entre la producción y consumo sin necesidad de un medio hegemónico. En este paraguas surge lo que actualmente se conoce como «periodismo en 59 segundos», basado en videos cortos que detonan una duda o una reflexión en la audiencia. Esta red se ha vuelto la «casa» de muchxs analistas, periodistas y críticxs del neoliberalismo.

En TikTok se realizaron varios análisis coyunturales anteriores a las protestas del 2022. El 13 de junio empezó lo que sería un paro indefinido convocado por la Conaie ante la imposibilidad de un diálogo efectivo con el Gobierno de Lasso. Antes de iniciar el paro, los

sectores dominantes iniciaron una construcción discursiva donde se manifestaba que «se estaba mejor que en años anteriores» (Celag 2022). Este análisis resultaba reduccionista, pues las comparaciones que hacía el Gobierno eran con los años de la pandemia, especialmente con los meses en que los cadáveres yacían en las calles y se perdían en las morgues de los desmantelados hospitales públicos. El Comité Permanente por la Defensa de DD. HH. interpuso una acción de protección por la desaparición de cuerpos (CDH 2020). Contrarias a la apuesta discursiva del Gobierno, las críticas de los movimientos sociales se centraban en que el Ecuador de Lasso era lo más cercano a un retrato de la década del 90. Por su parte, desde las clases económicas privilegiadas apoyadas por los medios de comunicación, se respondía que la crisis era global y estaba agravada por la guerra entre Ucrania y Rusia.

Lxs comunicadorxs independientes y la constante creación de contenido en TikTok mostraron que las crisis carcelaria, de seguridad y económica eran el resultado de las malas decisiones de un Gobierno que prefería guardar el dinero en las reservas internacionales —garantizando el pago de deuda externa a tenedores de bonos internacionales y locales— que a la inversión pública. Mientras los medios tradicionales hablaban de «conservar la paz», los medios independientes mostraban que no había tal paz para las clases trabajadoras.

Para seguir caracterizando al enemigo interno, el Gobierno lanzó la campaña «Yo no marchó, yo trabajo». Por su parte, los medios hegemónicos mostraban diversos análisis donde las pérdidas económicas eran supuestamente catastróficas. Diario *El Universo* informaba que el riesgo país subía por encima de los 1000 puntos debido a las protestas. Es así que se quiso posicionar la idea de que para salir de la crisis hay que seguir produciendo. En ese contexto, TikTok fue una de las trincheras para que creadorxs de contenido y periodistas independientes mostraran que los sectores que marcharon son los que efectivamente sostienen la economía y la vida de todxs los ecuatorianxs.

La diferencia radical entre octubre y junio es que en junio el paro fue descentralizado, es decir, estuvo sostenido desde diversos

territorios. En dicho panorama, Lasso, sin la posibilidad de colocarse en el discurso público como héroe, cometió el peor error en aras de construir la imagen de un villano: encarceló a Leonidas Iza (actual presidente de la Conaie) por supuesto sabotaje. Esta acción, paradójicamente, convierte al líder del movimiento indígena en un héroe. Los videos que abundan en TikTok, donde Iza pedía que no jalaran su trenza y no rompieran su poncho, conectaron con las múltiples vulneraciones que se experimentan desde las clases oprimidas. Pese a que los medios tradicionales repetían que los manifestantes eran vándalos, ya había una sensación de indignación colectiva.

En este contexto de confrontación entre el Gobierno y los sectores populares e indígenas, la aceptación de Lasso cayó al 17.14 %, según la encuestadora Perfiles de Opinión (Perfiles de Opinión 176, 2022). Por su parte, el presidente decidió lanzar gases lacrimógenos a mujeres, estudiantes, niñxs y ancianxs en zonas de descanso definidas en las universidades, evidenciando una narrativa misógina y racista. Las mujeres estuvieron muchas veces en primera línea en el paro porque su lucha era por una vida digna para ellas, sus hijxs y para todxs. Son esos trabajos del cuidado los que sostienen la vida y fueron ellas quienes sostuvieron uno de los paros nacionales más importantes de los últimos tiempos.

Lasso pasó del neoliberalismo autoritario al terrorismo estatal a través de estados de excepción que violaban los DD. HH. (Véase Alianza de DD.HH. 2022); asimismo, las webs de varios medios independientes fueron *hackeadas* como en el morenato. En este contexto, TikTok fue un espacio de encuentro para compartir información y masificarla frente al cerco mediático. Cuando la imagen del Gobierno estaba en crisis, los medios difundieron supuestas conversaciones filtradas de líderes de la Conaie con el correísmo y la Friedrich Ebert Stiftung Ecuador (FES-ILDIS), donde el mensaje era la existencia de un apoyo externo a las movilizaciones. Para el periodismo tradicional ecuatoriano, el objetivo era deslegitimar las movilizaciones por un supuesto financiamiento de la izquierda global y el narcotráfico. Por su parte, TikTok fue un escenario de crítica para lanzar el mensaje de que no se puede hablar de paz sin justicia social.

Las movilizaciones de junio entraron en un juego político de quién se desgasta primero. Luego de 18 días de resistencia y dignidad se firmaron los acuerdos que surgieron en un proceso de diálogo con la mediación de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana. En dicha coyuntura, el Gobierno intentó posicionar una narrativa de victoria, pues, mientras tenían lugar los diálogos entre el Gobierno y la Conaie, no se consiguieron los votos para destitución del presidente vía Asamblea Nacional. Se podría argumentar que la victoria fue para el movimiento indígena que logró convocar al paro más largo de la historia reciente, sostenido desde la colectividad, afectos y territorios, con los barrios, mujeres, disidencias, trabajadorxs y estudiantes movilizados.

Con personas asesinadas, cientos de judicializadx y la economía golpeada se llegaron a los acuerdos de instalar las mesas de diálogo. La narrativa desde los sectores sociales, el periodismo independiente y la aldea de creadorxs en TikTok es recordar y argumentar que se vio un Gobierno escondido, desprolijo, violento y racista, irrespetuoso con la división de poderes, las instituciones autónomas como las universidades y la Casa de la Cultura y otras instancias del Estado.

Conclusiones

Desde los levantamientos indígenas de la década de los 90 hasta la actualidad, estamos asistiendo en nuestra región a una serie de movilizaciones, revueltas e insurrecciones populares con denominadores comunes, resultado del acumulado de históricas luchas y demandas emancipatorias, entre ellos:

...acción directa y autodeterminación territorial, tramas comunitarias y plurinacionalidad, revitalización de las simbologías, saberes ancestrales e identidades colectivas y crítica de la herencia colonial, memoria de larga duración y defensa radical de la vida en todas sus formas, desborde plebeyo, anticapitalismo y cuestionamiento de la democracia liberal. (Iza *et al.* 2020, 14)

En Ecuador, la aplicación de recetas de ajuste estructural de la economía, profundizadas a través del terrorismo de Estado, agravó la violencia estructural hacia los grupos dominados y empobrecidos que vienen históricamente resistiendo al colonialismo, patriarcado y capitalismo, al priorizar el mercado sobre el ser humano, el capital sobre la vida, la deuda externa sobre los derechos humanos fundamentales.

El terrorismo de Estado —más allá de sus modalidades «duras» o «blandas»— es un *continuum* teórico-práctico que se puede evidenciar en el control biopolítico de las poblaciones. En el caso ecuatoriano, las políticas de ajuste neoliberales en salud, educación, seguridad social, empleo —atizadas con la aprobación de la Ley de Apoyo Humanitario y Ley de Ordenamiento de las Finanzas Públicas (16-05-2020), además de los estados de excepción y de sitio y la corrupción público-privada—, se sostuvieron mediante la violencia estatal sistemática y generalizada en todo el territorio nacional. Mientras las actuales condiciones de pobreza estructural no se solucionen, continuarán las movilizaciones en Ecuador por la construcción de un proyecto de sociedad con justicia social, donde la educación y salud pública y de calidad sea un derecho y no un privilegio; donde la naturaleza y los ecosistemas de vida no sean convertidos en mercancías; donde el racismo, el machismo y clasismo estructurales sean erradicados de raíz, desde entramados colectivos sólidos y formas de organización social en defensa de lo común.

En este contexto, las autoras adherimos a las reivindicaciones populares para que se cumplan los diez puntos establecidos durante el paro nacional de 2022 y a la exigencia de que los Gobiernos de Moreno y Lasso enfrenten su responsabilidad política y jurídica ante la criminalización de la protesta social, la violación a los derechos humanos de lxs manifestantes y el abuso de la fuerza pública. Nos sumamos a la exigencia de las organizaciones sociales que demandan al Estado ecuatoriano garantizar verdad, justicia y reparación a las víctimas de violaciones a los derechos humanos ocurridas durante los paros nacionales de 2019 y 2022. Anhelamos que se pueda configurar un gran frente popular-plurinacional que vele por los intere-

ses de las grandes mayorías y que posibilite trazar un horizonte político-programático antineoliberal donde todas las luchas se unan y triunfen en pos del Buen Vivir.

Bibliografía

- Alianza por los DD. HH. Ecuador. «Informe Verdad, justicia y reparación a un año de octubre», 29-10-2020, https://ddhhecuador.org/sites/default/files/documentos/2020-10/informe_actualizado_paroec.pdf
- . «Informe preliminar violación de DDHH en Ecuador en el marco del paro nacional 2022», 28-06-2022, <https://ddhhecuador.org/2022/06/28/documento/informe-preliminar-violacion-de-dd-hh-en-ecuador-en-el-marco-del-paro-nacional>
- Ansaldi, Waldo. «Matriuskas de terror. Algunos elementos para pensar la dictadura argentina dentro de las dictaduras del Cono Sur». En *Empresarios, tecnócratas y militares*. Coordinación de Alfredo Pucciarelli. Buenos Aires: Siglo XXI, 2004, <http://historiasal sociales.uba.ar/files/2015/06/Matriuskas-del-terror.-Ansaldi-W00011.pdf>
- Barbero, Martín. *Televisión y melodrama*. Ed. Tercer Mundo, 1992.
- Basualdo, Eduardo. *Sistema político y modelo de acumulación en la Argentina. Notas sobre el transformismo argentino durante la valorización financiera (1976-2001)*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 2001.
- Celag, «Ecuador balance político a un año de gobierno», 24-05-2022, <https://www.celag.org/ecuador-balance-politico-a-un-ano-de-gobierno-de-lasso/>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). «Cuidados y mujeres en tiempos de COVID-19: la experiencia en la Argentina». *Documentos de Proyectos (LC/TS.2020/153)*. Santiago: CEPAL, 2020.
- Comité Permanente por la defensa de los DD. HH. «Acción de protección por cuerpos extraviados», 30-07-2020, <https://www.cdh.org.ec/ultimos-pronunciamientos/464-cuerpos-extraviados.html>
- CONAIE. «Con difamaciones de Lasso arrancaron las 10 mesas de diálogo», 18-07-2022, <https://conaie.org/2022/07/18/asi-se-realiza-el-dialogo-entre-el-movimiento-indigena-y-el-gobierno-nacional/>

- Deleuze, Gilles, Francis Bacon. «Lógica de la sensación». *Revista "Sé cauto"*. Traducción de Ernesto Hernández, edición digital (1984).
- Defensoría del Pueblo del Ecuador. «Tercer Informe Ejecutivo personas detenidas Paro nacional – estado de excepción Ecuador – Octubre 2019», 10-10-2019, <https://repositorio.dpe.gob.ec/bitstream/39000/2415/11/AD-DPE-2019-011.3.pdf>
- Filc, Judith. «La memoria como espacio de conflicto político: los relatos del horror en la Argentina». *Apuntes de investigación del CECYP*, n.º 2-3. Buenos Aires: Fundación del Sur (noviembre de 1998).
- Foucault, Michel. *Defender la sociedad*. Buenos Aires: Ed. Fondo de Cultura Económica, 2000.
- . *El orden del discurso*. Ed. Tusquets Editores, 1970.
- GK City. «Asamblea aprueba la ley sobre el uso progresivo de la fuerza», 7 de junio de 2022, <https://gk.city/2022/06/07/asamblea-aprueba-ley-uso-progresivo-fuerza/>
- Comunicado Grupos de trabajo CLACSO. *Repudio a la violación del legítimo derecho a la protesta del pueblo ecuatoriano*, 26-06-2022, <https://www.clacso.org/repudio-a-la-violacion-del-legitimo-derecho-a-la-protesta-del-pueblo-ecuatoriano/>
- El Universo*. «Riesgo país supera los 1000 puntos por las protestas», 16-06-2020. <https://www.eluniverso.com/noticias/economia/riesgo-pais-ecuador-supera-1000-puntos-por-protestas-conaie-junio-2022-nota/>
- Guarga, Rafael. «A cien años de la Reforma Universitaria de Córdoba. Hacia un nuevo manifiesto de la educación superior latinoamericana». En *Tendencias de la educación superior en América Latina y el Caribe 2018*. Coordinación Pedro Guajardo. Caracas: UNESCO-IESALC y Córdoba, 2018, http://www.iesalc.unesco.org.ve/documents/CRES2018/Reforma_LI-BROS_CRES2018.pdf
- Iza Salazar, Leonidas, Andrés Tapia Arias y Andrés Madrid Tamayo. *Estallido. La rebelión de octubre en Ecuador*. Quito: Ed. Red Kapari, 2020, <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20200521104339/Ecuador2.pdf>
- Katz, Claudio. «Neoliberales en América Latina I. Ortodoxos y convencionales». *Página oficial de Claudio Katz*, 11-09-2014, <http://katz.lahaine.org/?p=239&print=1>

- Llorente, Analía. «Trabajo híbrido: Las mujeres se ven mucho más afectadas que los hombres». *BBC News Mundo*, 11-11-2021, https://www.bbc.com/mundo/noticias-58797225?fbclid=IwARocm0xIuG9QuDDvkE_pC-qs6WOKvio3WUebOiYZvsYy0CWHs6KaKHoICGwU
- Machado, Horacio. «América Latina y la Ecología Política del Sur. Luchas de re-existencia, revolución epistémica y migración civilizatoria». *Ecología política latinoamericana: pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica*. Héctor Alimonda et al., 193-224, tomo II. 2017.
- Marcos, Natalia Carolina. «La memoria insurgente de las Madres de Plaza de Mayo en la lucha por los Derechos Humanos». *Anuario de Acción Humanitaria y Derechos Humanos*, no. Bilbao: Universidad de Deusto (2008): 87-100, <http://revista-derechoshumanos.revistas.deusto.es/article/download/1112/129>
- Mbembé, Achille. «Necropolítique». En *Traversées, diasporas, modernités, Raisons politiques*, n.º 21, (2006): 29-60, <https://aphuuruguay.files.wordpress.com/2014/08/achille-mbembe-necropolc3adtica-seguiendo-de-sobre-el-gobierno-privado-indirecto.pdf>
- Proaño Salgado, Juan. «La fabricación del odio como estrategia de fabricación de poder político». SENAE, 2021, <https://www.cenae.org/la-fabricacioacuten-del-odio-como-estrategia-de-acumulacioacuten-de-poder-poliacutetico.html>
- Richard, Nelly. «Del descontrol de la revuelta al control de la pandemia». *Revista Anales*, séptima serie, n.º 17 (2020), <https://revistas.uchile.cl/index.php/ANUC/article/view/58953>
- Torres, H. «El concepto de terrorismo de Estado: una propuesta de lege ferenda». *Revista Diálogos de saberes* (2010): 129-147.
- «María Paula Romo no descarta que detrás del nuevo escenario de desestabilización esté el correísmo», *Vistazo*, 19-10-2021, <https://www.vistazo.com/politica/nacional/maria-paula-romo-no-descarta-que-detras-del-nuevo-escenario-de-desestabilizacion-al-gobierno-no-este-el-correismo-CG954411>
- «Estas son las propuestas y exigencias del movimiento indígena y las organizaciones sociales en el Paro Nacional». *Wambra*, 21 de junio de 2022, <https://wambra.ec/propuestas-exigencias-movimiento-indigena-organizaciones-sociales-paro-nacional/>